

EL DOCTOR MONTAÑA Y EL MOVIMIENTO INSURGENTE

J. Joaquín IZQUIERDO

ANTECEDENTES

Grande fué la excitación que provocó entre los habitantes de la ciudad de México la aparición, en la *Gazeta* del 28 de septiembre de 1810, de un decreto¹ en el cual el Virrey hablaba de “los inauditos y escandalosos atentados que han cometido y continúan cometiendo el cura de Dolores, Dr. D. Miguel Hidalgo, y los capitanes del regimiento de dragones provinciales de la Reina, D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama”...; hacía saber que ya enviaba sobre ellos “tropas escogidas al cargo de jefes y oficiales de muy acreditado valor, pericia militar y fidelidad y patriotismo, que sabrán arrollarlos y destruirlos con todos sus secuaces”, etc., y también ofrecía diez mil pesos por cada una de las cabezas de los tres jefes. Un número extraordinario, publicado ese mismo día, dió a conocer el edicto con la resolución relativa del obispo de Michoacán, “tan propia de la sabiduría y zelo de tan digno prelado”.²

En ese mismo día, la Universidad recibió un oficio³ en el cual el Virrey manifestaba que, buscando el origen de los males y calamidades que amenazaban y afligían al reino, “no hallaba otro más principal que la emulación y aun enemistad que con harto sentimiento veía establecidas entre Españoles Ultramarinos y Españoles Americanos”, y como tenía ya recibidos varios escritos de personas de autoridad, talento y acreditado patriotismo, que se habían publicado para atajar el fuego de la discordia, por considerar “que la expresada emulación procedía de un equivocado concepto”, puesto que había “llegado el tiempo venturoso para toda la Nación Española de poder libremente clamar por el remedio de sus males mediante la representación en Cortes que tiene toda ella”, y

finalmente, porque “el interés de unos y otros españoles consiste en la recíproca y cordial unión, etc.”, había creído conveniente valerse de “la ilustración y zelo del Illtre. Cuerpo de esa Rl. Universidad” para procurar “fixar sólidamente la opinión pública acerca de la necesidad de poner término a las expresadas rivalidades, ya sea por medio de privadas conversaciones, o ya por escrito, etc.”.

Enterado inmediatamente el claustro, se discutió el nombramiento de comisiones para que, según algunos, redactasen un manifiesto, y según otros hablasen al pueblo, pero en fin de cuentas se acordó encomendar al Rector la formación del manifiesto, y pedir desde luego al Virrey que anunciara por los periódicos que Hidalgo no tenía ningún grado de la Universidad.⁴

El Doctor Montaña⁵ no concurrió a la reunión del claustro en que se dió lectura al oficio del Virrey y se tomaron los anteriores acuerdos. Sin embargo, cuando dos días más tarde el claustro volvió a ser citado para escuchar la proclama que con toda diligencia el Rector ya había hecho y aun leído al Virrey, Montaña también llevó y dió lectura a unas *Reflexiones* que había escrito.⁶

Ambas producciones fueron aprobadas, y su impresión fué recomendada al Virrey, pero la proclama tuvo que imprimirse a costas de algunos de los del claustro, y en cuanto a las *Reflexiones*, aunque se acordó que se imprimieran por “suscripción”, resultó ésta tan difícil, que Montaña, por que quedara “cubierta la honra del claustro”, tuvo que comprometerse a pagar lo necesario para acabar de cubrir el costo.⁷

El examen del contenido de las *Reflexiones* nos convence de que la diligencia con que Montaña las escribió, así como la erogación parcial que hizo para los costos de su impresión, obedecieron a la patriótica decisión de aprovechar la invitación hecha por el Virrey para sostener que con justicia venían sintiéndose ofendidos los americanos por los abusos y demasías de ciertos peninsulares.

Por esos días, y a pesar de encontrarse en buena situación económica,⁸ se había negado Montaña a contribuir para el envío de más dinero a la Península; estaba próxima a publicarse la lista de las cantidades recibidas de los médicos, ciru-

janos, farmacéuticos y flebotomianos, encabezada por los promédicos (con 100 pesos cada uno); hasta sus discípulos Amable y Febles aparecían en ella con 25 y con 10 pesos, respectivamente.⁹ Entonces, para desvanecer cualquier recelo con que pudiera ser vista su producción, por causa de su abstención, la remitió Montaña al Rector, con las siguientes palabras, que no dejaron de aparecer impresas al frente del folleto:¹⁰ "El adjunto escrito es el óbolo de la mujer pobre. Contribuyo como puedo al Estado".¹¹

LAS "REFLEXIONES" DEL DOCTOR MONTAÑA

Montaña empieza por advertir al lector que, para comprender el aparente misterio de la iniquidad, astucia, osadía y desvergüenza del tirano Napoleón, no es necesario profundizar en política, puesto que para sus obras tenebrosas no ha hecho más que servirse de nuestra propensión al odio, a la envidia y a la discordia, al interés y al libertinaje, "pasiones, o lisongeadas con maña, o avivadas con oportunidad". Y añade que bien podría tener igual origen, el que "esos cuatro insensatos de Tierradentro hubiesen sugerido la independencia" (pp. 4-5).

Lo indicado era pasar, desde luego, a discutir en qué grado resultaban probables esos orígenes. Sin embargo, parece que adrede prefiere Montaña distraer al lector con otras cuestiones que ocupan unas diez páginas, y sólo más tarde pasa a referirse a esta cuestión fundamental de los orígenes de la rivalidad (pp. 14-15):

En medio de la inmensa multitud de americanos, todos honrados, mansos, leales e ilustrados, hay en efecto unas cuantas almas que no pueden sobreponerse a los resentimientos nacidos de que algunos europeos inconsiderados, sin sentimientos ni educación, les han insultado. No disimulemos nada. Todo artificio es indigno del filósofo. Los imprudentes han podido ser ocasión de la funesta rivalidad, y de la odiosa distinción de criollos y gachupines. A la verdad, los malos españoles no tienen razón para tratarlos con desprecio.

Luego, como para realzar y presentar en toda su magnitud la culpa del europeo, dice de los americanos:

REFLEXIONES

DEL DR. D. LUIS MONTAÑA,

*Sobre los alborotos acaecidos en algunos
pueblos de Tierradentro.*

**IMPRESAS DE ORDEN DE ESTE SUPERIOR
GOBIERNO.**

**A COSTA DE LOS DOCTORES DE LA REAL
Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD.**



EN MEXICO CASA DE ARIZPE:

AÑO DE 1810.

den sobreponerse à los resentimientos nacidos de que algunos europeos inconsiderados, sin sentimientos ni educacion, les han insultado. No disimulemos nada. Todo artificio es indigno del filósofo. Los imprudentes han podido ser ocasion de la funesta rivalidad, y de la odiosa distincion de criollos y gachupines. A la verdad, los malos españoles no tienen razon para trataros con desprecio. No hay nacion culta: no hay un pueblo siquiera de los mas críticos, y aún de los mas decididos misántropos que no reconozca públicamente como extraordinariamente feliz el talento americano. Lo elogian y santamente envidian las ventajas que à la cultura americana ofrecen el clima, la paz, la dulzura del génio indiano.

Los buenos españoles, y es la mayor y mejor porcion, que os conócen mas profundamente, han experimentado, y aprecian la virtud, la generosidad, la pacífica y ciega docilidad de los americanos. ¡Ah! ¡qué se yo, si esa vuestra perpetua y fiel sumision, habrá sido para esos quatro traidores, un motivo de improperio! Patriótas del reyno mas docil; no sea capáz de desquiciaros esa vil astucia. No americanos: nuestra sagrada filosofía exceda á todo ardor indigno del hombre de razon;

No hay nación culta, no hay un pueblo siquiera de los más críticos, y aun de los más decididos misántropos, que no reconozca públicamente como extraordinariamente feliz el talento americano. Lo elogian y santamente envidian las ventajas que a la cultura americana ofrecen el clima, la paz, la dulzura del genio indiano. Los buenos españoles (y es la mayor y mejor porción) que os conocen más profundamente, han experimentado y aprecian la virtud, la generosidad, la pacífica y ciega docilidad de los americanos.

Sin embargo, como no debe atribuirse a un país o nación la culpa de algunos de sus nacionales, advierte que no por ello debe dejarse de seguir mandando dinero a España (p. 16). Debe desecharse “la falsa y quizá maligna suposición de que ya fuera inútil nuestro dinero en España, y de que sería pernicioso, pasando a los franceses” (p. 9); y agrega que aunque la insurrección llegara a impedir la salida de caudales, no podría conservarlos, ni aumentarlos, por el “pillaje, saqueo, tallas de campos y dispersión de hombres laboriosos” (*ibid.*). Funda la “rigurosa justicia de nuestros socorros a España” en que “así lo juzgan los sabios y lo enseñan nuestros sagrados pastores”; en que “estos dominios son del Soberano nuestro Señor natural”; en que con ellos “íbamos a restablecer la gloria de España”, y en fin, en la “dulce satisfacción de redimir la miseria del hermano” (pp. 10-12).

Montaña califica de “torpísima necesidad” el que se venga repitiendo que “este reyno sería feliz por sí solo” porque en virtud de su riqueza no necesitaba de España, y dice (pp. 6-8) :

¿Cuál es nuestra marina para comunicarnos con la silla apostólica? ... ¿No necesitaríamos ya de obispos? Y sin ellos, ¿qué sacerdotes tendremos? ¿Romperemos nuestra sagrada unión con el Señor y con sus santos? ... Y la Iglesia de España, ¿qué motivo nos ha podido dar para que no recibamos por su medio nuestros primeros pastores? ... Si no de España, ¿de dónde vienen los directores y los operarios de las artes, los libros y los adelantamientos en las letras? ¿Diráse que todo tendremos a costa de nuestro dinero y aplicación, ... después que hayamos sacrificado nuestros hijos, amigos y paisanos al espantoso desorden de la insurrección? ... ¿Entonces tendremos tráfico, amigos, marina, plazas fuertes, ejércitos, confianza mutua, opinión?

Por lo mismo, sólo ve “quimera y delirio en la desunión y la independencia” (p. 10), y no es posible “dudar que el Señor había hecho necesaria la mutua dependencia de espa-

ñoles de Europa y de América" (p. 17). "Todos somos españoles —añade— como si hubiéramos nacido en Europa. Deshonra a europeos y americanos la rivalidad, y a todos nos perdería la desunión" (p. 20).

No siendo de España la culpa de algunos de sus nacionales, "no era razonable que, por castigar a éstos, se provocara el cisma que en todas partes había labrado la fortuna de Napoleón" (p. 19); y, sobre todo (p. 18),

en ningún tiempo es más despreciable que en éste el pretexto de rivalidad que hacen valer esos cuatro aturdidos; pues que la nación en Cortes va a acallar todas quantas quejas haya podido excitar la impolítica de algunos de nuestros hermanos. Ella sabrá contenerlos y escarmentarlos, quando no basten el sonrojo, la confusión y pesadumbre que debe causarles su propia conciencia, quando les acuse de que han sido la ocasión o el fomento de una división que expone a ambas Españas a los mayores peligros.

Pide, pues, huir de los "bandidos" que cometen el "atroz doble atentado de tomarse por sí la venganza" (p. 20); que no se les ayude a "satisfacer el encono que disfrazan con el traje de patriotismo", y a los que ya están con el "cura que predica errores y sedición, y los ha atraído por el respeto y confianza con que siempre se oye aquí a los sacerdotes" (pp. 6 y 20), les pide que lo abandonen.

Montaña explica el origen y fomento de la división entre europeos y americanos por causas que eran bien patentes, y no lo atribuye, como Alamán,¹² a fruto de algún "triste raciocinio": los injustificados insultos y desprecios que los segundos habían recibido de los primeros. Su cargo no resulta atenuado porque lo circunscribe a los malos españoles, puesto que en aquellos momentos les parecía a los americanos que lo eran la mayor parte de los que tenían a la vista. En cambio, resulta realzado por los elogios que hace de las buenas cualidades de los americanos, y por su informe del aprecio en que eran tenidos por otros pueblos.

Las razones que da Montaña en apoyo de que se siga mandando dinero a España no deben haber resultado muy efectivas, unas por su índole puramente sentimental, y otras por el descrédito en que las tenían las ya muy difundidas "ideas del siglo".

Asienta Montaña que la Nueva España no podría tener vida independiente, porque le faltarían marina, obispos y sacerdotes, directores y operarios. Tal tesis resultó tan candorosa que, según Alamán,¹³ más bien “podría tomarse por una burla ingeniosa para fomentar la revolución en vez de combatirla”. En efecto, con todo su candor, pone el dedo en la llaga del descontento general de los americanos por su exclusión sistemática de las posiciones en el clero regular y secular, y en la administración en general.

La esperanza de que los culpables llegasen a ser contenidos y aun escarmentados, por consideraciones tan simples como la de que “todos somos españoles, como si hubiésemos nacido en Europa”, y la de que “a todos deshonraba la rivalidad y podría perder la desunión”, o de que eso pudiese ocurrir por efecto “del sonrojo, la confusión y la pesadumbre que debía causarles su propia conciencia”, debe haber movido a risa por igual a americanos y a europeos.

Montaña ve con repugnancia que por lograr la justicia se recurra a medios de violencia, que desencadenan venganzas y saqueos y dispersan a los hombres laboriosos, y por ello se comprende que haya calificado de bandidos y revoltosos a los primeros insurgentes. Sin embargo, no hay fundamento para que Flores¹⁴ calificara a este escrito de “calumnioso”, ni para que dijera que “denigró no poco al ilustre padre de nuestra Independencia”. Sólo dijo de él “que predicaba errores y sedición”, en frase que en un principio el claustro acordó suprimir, pero que fué repuesta después de que el Santo Oficio declaró a Hidalgo “refractario y seductor”.¹⁵

La habilidad y la entereza indudables con que Montaña, sin que nada lo obligara a ello, señala las culpas de los europeos como originadoras de la división y rivalidades reinantes, indican que actuó movido por un patriótico sentimiento de americano. Quedan, por lo mismo, sin fundamento las afirmaciones hechas por Flores (*loc. cit.*), quien, sin conocer quizá el contenido de las *Reflexiones*, asegura que Montaña las escribió “oficiosamente”, y asimismo por Julio Zárate, quien a pesar de su frecuente desacuerdo con Alamán, en este caso se apoya en su crítica para calificarlas de “serie de dislates”.¹⁶

No habían llegado a salir de la imprenta las *Reflexiones*

de Montaña, cuando el mismo Virrey puso de manifiesto que el indigno trato que los europeos daban a los americanos no se circunscribía a los individuos, sino que alcanzaba a sus más importantes instituciones de cultura, como la Real y Pontificia Universidad Mexicana. Ordenó a ésta que desocupara su edificio, en forma tan perentoria, que el claustro no pudo ser informado de ello sino cuando ya se había verificado.¹⁷ El mejor empleo que el Virrey encontró para la casa fué alojar en ella a uno de los batallones de Patriotas Voluntarios de Fernando VII. “Como había dinero a mano —escribió Bustamante— e intervenía en esto el consulado, rápidamente se habían hecho efectivos estos cuerpos, sin dejar de alistar en ellos a persona alguna”. Pero todos fueron, “en buen castellano, una *colluvie de zánganos*; su carácter fué la insolencia, unida a la cobardía. Emposesionados del edificio de la Universidad, cometieron allí toda clase de desafueros, destruyeron los muebles y arrojaron por los barandales las cátedras de sus aulas”.¹⁸

CINCO POEMAS EN CONTRA DE LA VIOLENCIA

De sobra es sabido que a raíz del grito de 1810, en tanto que las multitudes se desparramaban por los campos labrados y por las ciudades del Bajío, los hombres de letras de uno y otro bando iniciaron una febril y exaltada producción literaria para sostener sus respectivas ideas.¹⁹ Algunos supieron vestir sus escritos con toda la decencia requerida para que merecieran la atención de los hombres cultos, pero otros se valieron del lenguaje más burdo y vulgar, para mejor impresionar a las masas populares.

Montaña participó en el apasionado movimiento, por lo menos con las cinco producciones que pasamos a señalar:

a) A raíz de la invasión y toma de Guanajuato por las huestes insurgentes, el 28 de septiembre, escribió una *elegía*.²⁰

b) Después de la batalla de las Cruces (30 de octubre), considerada por el gobierno virreinal como una gran victoria, Montaña compuso catorce espinelas irregulares,²¹ de las cuales entresacamos estas tres:

Hidalgo, tu valor sexagenario,
 tu talento profundo
 al dogma refractario
 librarán de opresión al nuevo mundo.
 Novel Moysés, has roto las dos tablas,
 nuevo profeta, a estas regiones hablas
 un lenguaje más grato a los bribones.
 Bendices los ladrones
 con las manos sañudas
 con que el pan comes, qual comióle Judas.

Y tú, Allende, que al célebre Manchego
 más excedes que imitas,
 desfarás muy de luego
 tuertos, desaguisados, malas cuitas
 que fecho ha descomunal la tropa
 de malandrines que abortó la Europa
 y no son de tu alcurnia ni linage,
 ni del real vasallage
 de español soberano,
 ni en fin alguno de ellos es tu hermano.

Guanaxuato, que abriga en sus cavernas
 chusmas de vil canalla,
 dióte glorias eternas
 y tesoros de sangre en la batalla,
 ¡Riaño! ¡Tú, Riaño, de mi patria amigo!
 ¡Oh Riaño sabio y fuerte! ¿Sin castigo
 dexará el cielo tu gloriosa muerte?
 Desde tu eterna suerte
 verás sacrificados
 a tu fe y tu lealtad cuatro malvados.

c) Después de que el 7 de noviembre las huestes de Hidalgo fueron deshechas y puestas en desbandada, Montaña escribió un comentario²² que terminaba con una fábula; he aquí el final:

¿Y los gefes hambrientos? Sin senderos,
 desde la altura de una piedra tosca
 la zorra se despeña.
 La sierpe en la maleza halla una breña
 donde en estrechos círculos se enrosca.
 Lector, si tú no entiendes
 lo que quiere decir la fabulilla,
 no importa; entenderálo la gavilla
 que a los *Hidalgos* sigue y los *Allendes*.

d) Con más calma escribió, además, veinticuatro estrofas de doce versos²³ en las cuales, para hacer más patética la perturbación de la sencilla vida campestre por la revolución, adoptó el género bucólico, aunque no el de una bucólica americana, como la del Padre Landívar, sino la de la más clásica Arcadia:

Pan no tañe la flauta en la pradera,
mas ante pavorido
esquiva el ocio y el recreo inocente
y huye la ya desierta sementera.
¡Ay! Do se oía el balido
oigo alarido del impío insurgente.
No lleva leche ya el pastor sencillo,
ni el yugo a la cerviz cuelga el novillo
al ocaso del día. ¡Memorias tiernas,
caras un tiempo, y ora
aumento a mis desdichas sempiternas!
¡O cruel desolación! ¡O patria, llora!

De hoy en más regará la árida tierra
la sangre del colono,
y en vez que tardo buey surcos profunda
do retoñara el grano en fiel abono,
abismos, cruda guerra
abrir sabrá que mil zagales hunda.
A sus perlas el maíz no dará oriente,
ni en era trigo llevará el tridente.
No guiará Egón al río sus majadas
ni Cloe cogerá flores
de que ir a la cabaña coronada,
ni cantarále a Coridón amores.

Montaña cierra el poema con el vaticinio de que la grey se salvará gracias a su nuevo pastor, Venegas:

¡Mas ay, que a influjo del oscuro averno
y desquiciadas la razón, la ley,
veo, sin pastor, la descarriada grey!
¿Correrá insana a inevitable ruina?
¿Despeñaráse a ciegas?
No. "Dióle ya pastor mano divina",
dixo la diosa. ¿Mas do está? En Venegas.

e) Por último, cuando leyó en la *Gazeta* que doscientos cuatro insurgentes y sus principales caudillos habían caído prisioneros en la emboscada de Baján,²⁴ lo cual hacía esperar

que la Providencia, en sus eternos juicios, tenía decretado el triunfo de las dos Españas contra sus injustos enemigos, Montaña, para celebrar la terminación de los horrores de la revolución, compuso rápidamente una oda heroica,²⁵ para cuya ejecución invocó a la Musa sagrada:

Invoca al Alto, al Dios Omnipotente
 que, el escudo embrazado,
 la pelea peleó de nuestra gente.
 Tú, Señor, Tú la inspiras,
 que a Hidalgo al fin envuelves en tus iras.
 ¡Sombra augusta de Riaño!
 Mi musa el cruel suplicio
 te anunció de los pérfidos bandidos
 que fueron en tu daño
 y son hoy sacrificio
 a tu nombre y valor. Hélos rendidos.
 ¡Há! ¡Perezcan! ¡Descreídos!
 ¡Bebed toda la horrura,
 toda la hez del cáliz de amargura!
 ¡Corroa vuestras entrañas,
 en ardiente veneno,
 el odio santo de las dos Españas
 y de todo hombre bueno!

Montaña se declara satisfecho de que su Musa hubiese vaticinado el exterminio de los malos, y anunciado en Venegas al pastor que salvaría a la grey:

¡Musa! Tú el exterminio
 fatídica anunciaste
 de los malos. ¡Quán presto a tocar llegas
 cumplido el vaticinio!

Pero espera que luego haya perdón y olvido de rencores, y que se deje al insurgente, ahora insultado y desvalido, a la venganza divina:

¡Lisongero contrastel
 No irá, dixiste, no, la grey a ciegas,
 que es su pastor Venegas.
 ¡Respirad, pues, paisanos,
 y perdonad a tantos inhumanos,
 y en el más hondo olvido
 sepultad el rencor!
 Al prófugo, insultado e invalido
 está dice el Señor:

"Dexadme la venganza
y yo retribuiré". ¡Dulce esperanza!

Y como la *Gazeta* se había circunscrito a informar que la captura había sido hecha por "el capitán Bustamante", Montaña pide a la nación, por haberlo logrado sin derramamiento de sangre, nada menos que esto:

Y al águila rampante
y al nopal junta agora a Bustamante...!

Después se aclaró que Bustamante ni siquiera se había encontrado en Baján cuando ocurrieron los sucesos.²⁶

Por los fragmentos que anteceden habrá podido apreciarse que la producción poética de Montaña acerca del movimiento insurgente obedeció al propósito de desaprobare su carácter de violencia. Merece recordarse, a este respecto, que doña Manuela Taboada, esposa de Abasolo, "notable por su discreción y una de las pocas personas que conocieron y pronosticaron el triste resultado de los desórdenes que acompañaron a los primeros movimientos", hizo que su marido se opusiera siempre a las matanzas de españoles decretadas por Hidalgo, quien por ello le tomó gran aversión.²⁷

En cuanto a la forma, Montaña se mantuvo dentro del grupo de las producciones de estilo peinado y académico, destinadas a los cultos.

Por duras que hayan sido las expresiones que enderezó a Hidalgo y a otros caudillos insurgentes, tampoco les corresponden los calificativos de calumniosas o denigrantes que Flores intentó aplicar a las *Reflexiones*. Compárense, si no, con algunas de las expresiones que el abogado de la real audiencia, don Agustín Pomposo Fernández San Salvador, aplicó a Hidalgo en las cartas que publicó con el título de *El Anti-Hidalgo*. Llamóle archiloco americano, zorrillo bachillerejón Costilla, bribonazo y bellacón, el primero de los zorros y el primer amigo de las zorras, Costillón, diablo costillado, insecto venenoso, bachillerejo barbarote y herejote, malvado sofista y catedrático de locos y truhanes, frenético cura que promete robos a los indios y "quiere en realidad robarlos hasta no dexarles ni cerilla en los oídos", etc., etc.

La distancia que media entre este lenguaje rudísimo y vul-

gar, y la sinceridad y honradez que inspiraron las críticas de Montaña al primer movimiento insurgente, justifican que Flores las haya calificado de mero "pequeño borrón en su inmaculada vida de ciudadano".²⁸ Tan pequeño, que pronto tendremos oportunidad de hacer ver²⁹ cómo, durante su vida, en nada mermaron el aprecio en que lo tuvieron los americanos, y después de su muerte, cuando ya se había alcanzado la independencia nacional, tampoco impidieron que los nuevos mexicanos lo recordaran y honraran.

NOTAS

1 *Gazeta del Gobierno de México*, tomo I, núm. 110 (viernes 28 de septiembre de 1810), p. 795. También en el *Diario de México*, tomo XIII, núm. 1,826 (2 de octubre), p. 374.

2 *Gazeta extraordinaria*, núm. 112, pp. 807-813.

3 Copiado en el *Libro de Claustros*, núm. 28, del Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México (Archivo General de la Nación), f. 185 vº.

4 *Ibid.*, f. 186 rº-vº.

5 Las nuevas informaciones de que da cuenta este artículo son parte de las que el autor logró allegar acerca de la vida, la obra y los pensamientos del ilustre médico angelopolitano don Luis José Montaña (1755-1820), para hacer un estudio de sus actuaciones en relación con el ambiente social, médico y científico de la Nueva España, y con ello determinar el lugar que le corresponde en la historia mexicana. Como fruto de tal estudio, pronto saldrán a la luz dos libros, ambos actualmente en prensa: *El Doctor Montaña y los orígenes del movimiento social y científico de México* (Ediciones Ciencia) y *El Hipocratismo en México* (Imprenta de la Universidad).

6 *Libro de Claustros...*, ff. 186 vº-187 vº.

7 *Ibid.*, f. 189 vº. Con lo aquí asentado queda invalidada la afirmación de que Montaña "publicó a sus expensas" este escrito (F. M. FLORES, *Hist. de la medicina en México*, t. 2, p. 103).

8 Según el "Padrón del Cuartel 11, Año de 1811" (en el Archivo General de la Nación), Montaña vivía entonces en la casa número 8 de la calle del Correo Mayor, con su esposa, doña Josefa Formoso, de Puebla, de 48 años; su hija Dolores, también de Puebla, soltera, de 22 años; su sobrino Mariano, soltero, "patriota", de 26 años; cuatro sirvientas; dos sirvientes y un cochero.

9 La *Gazeta del Gobierno de México*, t. I, núm. 118, p. 839 (5 de octubre de 1810), publica las listas en cuestión, sin que aparezca en ellas Montaña.

10 Dr. D. Luis MONTAÑA, *Reflexiones sobre los alborotos acaecidos en*

algunos pueblos de Tierradentro. Impresas de orden de este Superior Gobierno. A costa de los doctores de la Real y Pontificia Universidad. En México. Casa de Arizpe. Año de 1810. 22 pp. (Biblioteca Nacional, M-I-2-27).

¹¹ *Ibid.*, p. 3. Alude al conocido pasaje del Evangelio de San Lucas, XXI, 1-4.

¹² Lucas ALAMÁN, *Historia de Méjico*, t. 1, p. 397.

¹³ ALAMÁN, *op. cit.*, p. 396.

¹⁴ FLORES, *op. cit.*, t. 2, pp. 103-104.

¹⁵ *Libro de claustros* (citado en la nota 3), ff. 187 vº-189 vº.

¹⁶ J. ZÁRATE, *La guerra de Independencia*, en *México a través de los siglos*, t. 3, p. 129.

¹⁷ *Libro de claustros* ya citado, f. 190.

¹⁸ BUSTAMANTE, *Notas y suplementos a Los tres siglos de México* del P. Andrés Cavo, México, 1852, p. 274.

¹⁹ Véase Luis G. URBINA en la *Antología del Centenario, Primera parte (1800-1821)*, México, 1910, t. 1, p. lxxxviii.

²⁰ Dr. D. Luis MONTAÑA, *Guanaxuato invadido el día 28 de septiembre de 1810. Elegía*. (Al final: Con superior permiso. En la Oficina de D. Mariano Ontiveros. Año de 1810). 4 pp.

²¹ *La gloriosa acción del Monte de las Cruces*. Por el Doctor Don Luis Montaña. Sin fecha ni pie de imprenta. 4 pp.

²² *Carácter político y marcial de los insurgentes comprobado en Aculco el 7 de noviembre*. Por el Dr. D. Luis Montaña. (Al final: Con superior permiso. En la Oficina de D. Mariano Ontiveros. Año de 1810). 4 pp.

²³ Luis MONTAÑA, *Al Exmo. Señor Virrey Francisco Xavier Venegas*. Sin fecha ni pie de imprenta. 8 pp.

²⁴ *Gazeta extraordinaria*, núm. 42, pp. 301-302 (martes 9 de abril de 1811).

²⁵ *Crisis de la insurrección consumada en Acatita de Baján a 25 de marzo de 1811. Oda que en 10 de abril escribió el Dr. D. Luis Montaña, médico de México*. Sin fecha ni pie de imprenta, 4 pp. s. núm.

²⁶ Véase ALAMÁN, *op. cit.*, t. 2, pp. 176-177; y cf. J. ZÁRATE, *op. cit.*, p. 211, nota, que tuvo a la vista el parte original.

²⁷ J. M. Luis MORA, *México y sus revoluciones*, ed. de 1950, t. 3, p. 137.

²⁸ F. M. FLORES, *op. cit.*, t. 2, pp. 103-104.

²⁹ Véase *supra*, nota 5.